

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Miércoles 29 de Enero de 1890

Teléfono número 43

NÚM. 210

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDE-
peñas, á 7 pesetas cántaro

AVISO

á los consumidores de gas

La empresa de alumbrado tiene el honor de poner en conocimiento de sus abonados, que el día 1.º del próximo mes de Febrero dará principio el servicio de alumbrado, calefacción y fuerza motriz, sin interrupción alguna, así de día como de noche.

Con el fin de evitar fugas de gas, ruega á sus consumidores que hasta que se les instalen los contadores, operación que empezará á practicar en dicho día, tengan especial cuidado de no dejar abierta ninguna llave.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Linea de vapores

El NIÑA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENTA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER
 Enmedio, 67, Castellón

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.
 Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo.
 DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

¡Paso á los jóvenes!

El profesor Max Müller, en la «New Review», publica un notable y curioso artículo, en que estudia los más importantes episodios de la lucha por la vida.

En el plan social de los hindúes —escribe el sabio profesor,— lo más odioso estaba en la suerte reservada á la cuarta edad de la vida: el anciano inválido no tenía derecho á los cuidados de sus hijos, debía necesariamente morir de inanición ó ser presa de los animales feroces. Los brahmas se guardaban exclusivamente el privilegio poco envidiable de la cuarta edad.

Pero los hindúes no son los únicos que se han mostrado crueles para con los ancianos ó los niños. Podría, por el contrario, decirse que esa crueldad es un carácter común á todos los pueblos primitivos, y la consecuencia lógica de su modo de existencia.

La especie humana tenía entonces que luchar contra dificultades de que no tenemos ya idea; á menudo sucedía que un grupo social se encontraba en la imposibilidad material de sustentar más allá de un número determinado de vidas, y los padres estaban entonces obligados á escoger aquellos de sus hijos que preferían dejar vivir.

En los griegos y en los romanos se notan huellas de esa costumbre antigua, y entre los germanos fué indiscutible durante largo tiempo el derecho del padre de decidir de la vida de su hijo.

Los brahmas concedían al padre el privilegio de exponer sus hijos, á lo menos las hembras. Si los pequeños eran con tanta frecuencia una carga insostenible, comprendese como debían ser considerados los viejos, incapaces de alimentarse y defenderse. Entre los nómadas era donde principalmente aumentaban las dificultades, hasta el punto de que no se encontraba otro remedio que matar á los viejos. ¿Qué hacer, si al abandonar el suelo esquilado en busca de nuevos pastos, había alguien imposibilitado por completo para soportar las fatigas de la marcha? ¿Habían de abandonarle á la muerte lenta de la inanición ó á los colmillos de las fieras? Parecía más noble inmolarse, y los hijos lo hacían como un deber piadoso. Dícese que así lo hacen las cigüeñas, y al emigrar hacia el Sud, matan á las que por la edad ó por las enfermedades no pueden emprender el viaje.

Sir John Lubbock afirma que aún hoy existen pueblos enteros que no poseen un solo anciano, por la razón de que al presentarse un

cierto grado de incapacidad es de ley matarles.

El viajero Hunt cuenta que un joven amigo suyo le convidó al funeral de su madre; asistió el viajero y se sorprendió de ver que había entierro, pero no difunto. Preguntó á un amigo donde estaba el cadáver, y el joven guerrero le señaló en la primera fila de la procesión una mujer que andaba con tan airoso paso como los demás actores de la extraña ceremonia. Llegaron al sitio de la inhumación, en que se había ya cavado la hoya; la madre se despidió tiernamente de sus hijos y se sometió á la estrangulación.

Es imposible creer que tales costumbres se originen de una crueldad innata; más bien hay que admitir que se establecieron al impulso de la indomable necesidad. Entre los germanos primitivos, al decir de Grim, el jefe de familia tenía obligación de entregar sus poderes á la edad de sesenta años y transmitirlos á su hijo, para pasar al rango de criado; si llegaba á la invalidez completa, se daba la muerte al anciano ó se le exponía.

Por horribles y monstruosas que nos parezcan tales costumbres, prosigue Max Müller, nos dan una lección que deberíamos tomar de nuestros bárbaros predecesores; y es la de que hay una edad en que se impone el retiro.

Evidentemente á nadie acudiría hoy la idea de hacerle obligatorio, so pena de muerte; pero es imposible dejar de ver que los más graves males de nuestro estado social resultan de la intrusión de la vejez en el dominio legítimo de la juventud y de la virilidad. Antes la dificultad era: ¿qué hacer de los viejos? Hoy se ha convertido en: ¿qué hacer de los jóvenes? En todas las carreras en que los hombres en la plenitud de su fuerza física ó intelectual deben más legítimamente esperar abrirse un camino, ó por lo menos ganarse el sustento, el sitio está tomado por veteranos que en mayor ó menor grado pertenecen á la sección de inválidos. Se objetará que la ancianidad posee la experiencia, lo que falta á la juventud, sino á la edad madura.

Pero hay una locura senil, como un aturdimiento imputable á la edad florida; y aun, admitiendo como probaba la experiencia superior de los viejos, hay que entender que sería más útil si se les conservase en las funciones consultivas, dejando á los jóvenes la acción. Los negocios de este mundo no exigen solamente prudencia, sino también decisión y valor. En general la generación de mañana es la que soporta las buenas ó malas consecuencias de los juicios de

hoy. ¿Por qué no ha de tener voz en el capítulo? No depende de nosotros resolver los términos puestos por la naturaleza; y la juventud y la edad madura valen más que la vejez.

El hombre está hecho para aprender cuando joven, para obrar en la madurez, para aconsejar en la tarde de su vida, y para meditar en la vejez. En el fondo de todas nuestras enfermedades sociales hay el olvido de este programa. Por ejemplo: conviene á la raza y al individuo que se case joven. ¿Cómo será posible en el estado de cosas actual, á no ser que el padre haya ahorrado lo necesario para establecer á la nueva pareja? Todas las carreras están cerradas á los jóvenes; y apenas en ellas encuentran de qué ir viviendo, mucho menos de qué sostener familia. ¿Por qué? Sencillamente porque los viejos permanecen demasiado tiempo en el servicio activo y reciben una remuneración excesiva, ó bien cargos que otros hombres más jóvenes ocuparían con tanta ó mayor aptitud.

El periodo activo de la vida debería tener por límite la llegada de una nueva generación á la plenitud de sus facultades. Cuando un nombre ha terminado la educación de sus hijos y les ha puesto en disposición de relevarle, debería ceder el puesto. La aplicación de este principio es tan rigurosa entre los hindúes que es obligatoria la división de los bienes entre los individuos de una familia cuando el último hijo alcance la mayoría de edad.

LA LUNA

Muchas heregias literarias se han escudado con el nombre de ese florón de nácar que sujeta á lo infinito el espléndido manto de la noche. Tanto como los perros, han ladrado los poetas á la luna, y no sin cierta cómica mezcla de miedo y de vergüenza pongo mis manos pecadoras y mi pluma de la C en un tema tan sobado por buenos y malos escritores. ¡Pero es tan hermosa, tan poética, esa constante amiga y protectora de los enamorados y de las compañías de gas...!

Cuando en tibia y perfumada noche de primavera; en una de esas noches en que las estrellas, esos puntos suspensivos de la creación, que tanto nos indican sin decirnos nada, parecen por su brillo diamantes engastados en la diadema inmortal de lo infinito; en una de esas noches en que el cielo permanece de un azul oscuro tan hermoso como el azul trasparente con que se engalanó durante el día; en una de esas noches que convidan al amante desgraciado á pasear, llorando su desgracia y al venturoso á dormir la borrachera del amor correspondido ¡cuán magnífica aparece en el firmamento su roja faz que semeja un globo de oro incandescente rodando por el espacio! Y cuando poco después comienza á ele-

varse pasando lentamente del rojo encendido a esa palidez de cambiantes nacarados, envidia y desesperación de las niñas románticas, y difunde su luz, esa luz azulada y discreta que no dibuja más que el conjunto esfumando, desvaneciendo los detalles; esa luz en apariencia tan transparente y que como los blancos velos de las mujeres turcas deja adivinar más que permite ver; esa luz que acaricia los objetos sumergiéndolos en un baño de plata... entonces, el que absorto la contempla comprende la adoración de que fué objeto y el poético tributo que siempre se le ha rendido.

¿Por qué la luna huye del día, de la luz, y busca para mostrarse la oscuridad, la noche? Mil veces me he hecho esta pregunta. Para contestármela recurrí a la astronomía; pero como la luna que yo veo con los ojos de la imaginación; la luna que me inspira estos renglones, mi luna, no es la que los sabios describen; como prefiero suponer que es una doncella encantada a creer que es un astro muerto, no me di por satisfecho con las explicaciones de los astrónomos. Entonces intenté resolver la cuestión por mi mismo. Primeramente pensé si estaría enamorado de algún sereno pero ¡Ca! un sereno es incapaz de inspirar a nadie amor. Después sospeché si con el uso de tantos siglos tendría el traje destrozado y sería esa la causa; pero recordé al punto que su vestido de blanca gasa con prendidos de azucenas estaba intachable. Por fin di en el clavo; y fué que al decir la luna el artículo me hizo recordar que era hembra, y por lo tanto (añadí con una lógica que llamaré, si ustedes lo permiten, *instintiva*) coqueta. Y si es así, claro se desprende que con ese instinto de la mujer bonita y coqueta busca la noche comprendiendo que en ella luce su hermosura sin rival; pues ni las estrellas, esa arenilla de luz arrojada al espacio, ni los focos eléctricos, esos soles creados por el hombre, pueden competir con su belleza soberana.

A los que hayan sonreído incrédulamente al leer que llamo coqueta a la luna, tengo que decirles: «No la habéis visto nunca poner ante su faz el abanico de plumas de una nube que interponiéndose entre ella y nosotros no la oculta sin embargo a nuestras miradas? Pues ese no es un movimiento completamente igual al que verifica su congénere de la tierra cuando recostada con cuidadoso descuido en el fondo de un palco hace al reír como que oculta su rostro tras los encages del abanico, que no os impiden ver sus negros ojos ni sus blancos dientes? Y todavía aventaja a la coqueta terrestre; pues ésta no es capaz de salir doncella andante sola y de noche... Además, que esos eclipses de luna.

Hermosa es la luna cuando brilla en un cielo limpio y transparente... Dulce es la luna cuando tamiza su luz por el algodón en rama de las nubes... Pero aún hay otra luna más hermosa y más dulce: la luna de miel.

¿En qué consiste que llamamos luna a una mujer para decirle hermosa y decimos que tiene «cara de luna» hablando de un hombre feo?

Seguro tengo que nadie pondrá este artículo en los cuernos de la luna; pero si el paciente lector llega hasta aquí me doy por satisfecho, pues nadie podrá decir que me he quedado «a la luna de Valencia».

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

No sabemos quién llevará el registro civil, si se lleva, y quién despachará los asuntos urgentes ahora que no tenemos juez municipal.

Es una interinidad esta que acarrea muchos perjuicios.

Los chiquillos han dado en hacer de las vías públicas teatro de sus jueros, especialmente del *fendi*, para el cual usan grandes piezas de hierro que hacen saltar, produciendo no sólo molestias sino también algunos *chirlos* a los pacíficos transeúntes.

Esperamos que se ponga coto a estos desmanes.

Mañana se verá en juicio de jurados en la audiencia el proceso seguido con V. J. P., del Grao, por homicidio; siendo acusador el señor fiscal, defensor el señor Meliá y procurador el señor Castell.

El homicidio causa de este proceso es el que recordarán los lectores que se cometió el 25 de Junio, día siguiente al de San Juan, cuya fiesta se celebra en el Grao con mucha animación.

Hace días que el público se queja de la pésima calidad de la carne que en esta ciudad se expende.

Por si esto no era bastante, ha subido nada menos que 15 céntimos de peseta el kilo de dicho artículo.

Creemos que la autoridad debe tomar alguna medida en este asunto.

Pena causan las noticias que de todas partes recibimos, respecto a la actual cosecha de aceituna.

No hay un solo pueblo en el que la cosecha sea siquiera mediana. En todos hay una escasez igual, y en todos se inicia el alza, por abundar los pedidos y aumentar las transacciones.

Son generales las quejas de los comerciantes de esta plaza, acerca la paralización que se observa hace algún tiempo en toda clase de negocios.

Las excepcionales circunstancias porque acabamos de atravesar, y la situación precaria del país, son las causas fundamentales de la referida paralización, que deseamos cese cuanto antes.

Hasta el día 3 de Febrero próximo podrán hacerse constar en Esclida las alteraciones en la riqueza rústica y urbana.

Los ayuntamientos de Torreblanca y Esclida han expuesto al público los repartimientos de consumos para el presente año económico.

No es por frases relativas al matrimonio civil, sino por injurias al ministerio fiscal, por lo que ha sido denunciado el último número de *La Verdad*.

Probablemente mañana llegará al Grao el vapor remolcador adquirido por la empresa del embarcadero.

Nos participan de Alcalá de Chisvert que muchas personas pudientes de aquella localidad han recibido anónimos en los cuales se les pide dinero, con la amenaza de muerte.

La guardia civil es la encargada de interceptar tales molestos correos y seguramente lo conseguirá.

El laureado vate valenciano don Francisco Barber y Bas ha tenido la galantería, de enviarnos un elegante folleto que contiene el *Cant a la llauradora valenciana*, hermosa poema premiada en los últimos juegos florales de la capital vecina.

Ayer se reunió la junta local de Sanidad con las comisiones de Beneficencia, acordando que por la casi completa desaparición de la epidemia cese la distribución de socorros a los pobres, entregándose a los más necesitados de éstos el sobrante que resulte de lo recaudado con aquel objeto.

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión el ayuntamiento.

Parece que en la misma se tratará de asuntos de bastante interés.

El domingo dará en la plaza de toros una variada función la compañía ecuestre y acrobática que dirige el señor Ugo.

El cobro de la contribución territorial e industrial de la zona de esta capital correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio, tendrá lugar en los días que a continuación se expresa:

Villafamés, los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero.
Cabanes, 5, 6 y 7, id.
Puebla Tornesa, 8, id.
Almazora, 10, 11 y 12, id.
Torreblanca, 13 y 14, id.
Borriol, 17, 17 y 18, id.
Villarreal, 16, 17, 18, 19 y 20, id.
Oropesa, 21, id.
Benicasim, 22, id.
Castellón, a domicilio, del 1 al 20, id.

En la sesión celebrada ayer por la comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Resoluciones de incidencias de quintas. Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Benloch correspondientes al ejercicio económico del año 1882-83; las de Zarita del 1833-87 y las de Segorbe de 1837-88.

Que se pida al ayuntamiento de Villavieja el expediente general de las elecciones municipales verificadas últimamente en dicho pueblo con objeto de resolver su recurso de alzada.

Aprobar las cuentas de la cárcel de audiencia y correccional de Castellón correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

Devolver al contratista de cáñamo para la casa provincial de Beneficencia durante el año económico de 1883-89 la fianza que tenía prestada.

Aprobar una cuenta de impresos de quintas.

Noticias del mercado de naranja:

«Paris 27, 2 50 t.

Hay buena demanda de naranja. El mercado está escaso de fruta. El precio con tendencia al alza.—Enseñad.»

«Liverpool 22.

Los precios para nuestra naranja han bajado hoy una pequeña fracción en este mercado, que ha cerrado firme con la cotización siguiente:

420, de 9,9 a 10,6.—420 largas, a 12,6.—714 largas, de 11,9 a 12,6.

Ca demanda es regular, y no se espera ninguna oscilación de importancia en lo que queda del mes corriente.—Roselló.»

Una sensible desgracia ocurrió ayer.

Un joven de 15 años llamado Pedro Hurot Ortells, natural de Villarreal, trabajador del almacén de naranja de don Cipriano Gimeno, tenía la costumbre de ir a almorzar, con varios compañeros de oficio, al de igual género de los hermanos Masip.

Ayer, al salir del primer sitio, situado en la calle de Jover, pasaba el tren descendente de las ocho y media. El Hurot quiso montar en él para bajar a la puerta del almacén de Masip, pero lo hizo con tan mala fortuna que cayó bajo las ruedas, sufriendo una gravísima fractura en la pierna derecha.

Al lugar de la ocurrencia acudieron el alcalde, el fiscal de la audiencia y algún otro funcionario, disponiendo la traslación del herido al hospital.

Ayer tarde le fue amputada a este la pierna fracturada, quedando en estado no exento de gravedad.

Para mañana a las tres de la tarde está convocada a la casa capitular la comisión de alumbrado, con objeto de tratar de varios asuntos confiados a la misma.

En sitio tan céntrico, tan visible y tan transitado como la calle de Zapateros, se ofrecía anoche el espectáculo de la matanza de un cerdo.

Ignoramos si los reglamentos de policía urbana y ornato público permiten estas es-

cenás que hace días se vienen repitiendo, pero de todas suertes hay necesidad de suprimirlas, mirando un poco por el buen nombre de Castellón que no debe ser ni es ningún villorrio inculto.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco.	Ptas.	90'07
Morella.		685'65
San Roque.		10'82
Toll.		14'55
Tenerife.		1'13
Mar.		26'46
Santo Domingo.		3'72
Matadero.		160'46
Total.		993'86

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 1, hembras 2.
DEFUNCIONES.—Varones 3, hembras 2.
MATRIMONIOS, 0.

El próximo domingo se celebrará en el Grao el tiro de pichón dispuesto por la sociedad de Cazadores.

Con este motivo habrá trenes extraordinarios con billetes de ida y vuelta que costarán: desde Villarreal, 0'60 pesetas; desde Almazora, 0'50 y desde Castellón 0'30.

No dudamos que estará muy concurrida la vecina playa con tales alicientes.

Las fiestas de San Blas se preparan este año en Burriana con extraordinaria animación, según de dicha población comunican.

El ayuntamiento ha acordado llevar a cumplimiento una disposición del mismo para suprimir varios faroles del alumbrado público, entre ellos los que existen en la puerta del que fue gobierno militar, llamado Palacio del Obispo.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.

Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20.

CASTELLON

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del presente mes, se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor número 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

ANUNCIO

Don Vicente Forçada y Gómez, juez regente de primera instancia de este partido:

Por el presente hago saber: Que en los autos declarativos de menor cuantía, promovidos por el procurador don Antonio Alloza, en nombre de Pascual Usó Pitarch, vecino de Villarreal, contra Vicenta Gimeno Bellmunt, de la misma vecindad, y como madre de los señores Francisco, Vicente, Vicenta y José Casalta Gimeno y éstos como herederos de su padre Francisco Casalta Llorens, sobre reclamación de cantidad; se ha mandado en el día de hoy sacar a pública subasta por término de ocho días la cosecha de la naranja pendiente que existe en las fincas procedentes de la herencia del Francisco Casalta Llorens; que son las siguientes: 1.ª Sesenta y siete brazas de tierra hereditaria en término de Villarreal, partida de Lloreta; lindes N. Francisco Sanahuja; M. Fran-

cisco Casalta
2.ª C
to en lo
des N.
Este, An
salta.
3.ª S
to en el
Inglés; l
nia Casa
4.ª V
en el pro
lindes L.
Manuel F
ros de d
5.ª U
igual tér
vante, F
cent; P.
Sur, Pas
6.ª O
tida del R
Sur, Pas
y O., Mar
7.ª O
partida de
salta; S.
Oeste, Vi
8.ª O
brazas de
rriana, p
te, Pascu
Este, cam
9.ª U
brazas de
de Burria
des N., Fr
salta; E.,
Boga.
Cuyo res
este juzga
diez horas
que el val
de 12 pese
valorada,
riores; qu
jor postor
ella José P
ó de dos t
de dicho p
de su estr
administra
tamente la
gado.
Dado en
—Vicente I
ban Albi.

BU
Se vende
en el térmi
titulados de
Informes

GARN
Plantel de
color y de
baratísimo.

C
Señor dire
Los posi
gradual ha
artículo 1.º
que aceptan
ciendo ellos
que no con
fecha de la p
11 de Febr
otras hasta q
se aprueba
de la mayor
po monárqu
clase de imp
telar, puo e
pues recono

cisco Casalta; E., Pascual Casalta, y P., Francisca Casalta.

2.ª Ochenta y tres brazas de tierra huerto en los mismos término y partida; lindes N., Vicente Vicent; M., Pascuala Casalta; Este, Antonia Casalta, y P., Francisca Casalta.

3.ª Sesenta y siete brazas de tierra huerto en el mismo término, partida del Molino Inglés; lindes N., Francisco Vidal; M., Antonia Casalta, E., Dolores Casalta, y O., Fila.

4.ª Veinticuatro brazas de tierra regadio en el propio término, partida de les Solaes; lindes L., Vicente Vicent; P., herederos de Manuel Petit; M., Blas Gallén, y N., herederos de don Antonio Galindo.

5.ª Una hanegada de tierra huerto en igual término, partida de Lloreta; lindes Levante, Francisco Ferrada; N., Vicente Vicent; P., herederos de Antonio Llorens, y Sur, Pascual Cabelo.

6.ª Otra hanegada en dicho término, partida del Río Seco; lindes N., Agustín Ferrer; Sur, Pascual Borillo; E., Francisco Casalta, y O., Mariana Bonet.

7.ª Otra hanegada en el mismo término, partida de Lloreta; lindes N., Francisco Casalta; S., Felipe Sales; E., Juan Canós, y Oeste, Vicente Fuertes.

8.ª Otra hanegada y ciento sesenta y dos brazas de tierra huerto en término de Burriana, partida camino de Onda; lindes Norte, Pascuala Casalta; M., Antonia Casalta; Este, camino de Onda, y O., José Almela.

9.ª Una hanegada ciento sesenta y siete brazas de tierra huerto en el mismo término de Burriana, partida camino de Artana; lindes N., Francisca Casalta; S., Antonia Casalta; E., camino de Artana, y O., Vicente Boga.

Cuyo remate tendrá lugar en el local de este juzgado el día 3 de Febrero próximo y diez horas de su mañana; haciéndose saber que el valor de cada millar de naranja será de 12 pesetas 50 céntimos en que ha sido valorada, no admitiéndose posturas inferiores; que la naranja la recolectará el mejor postor á presencia del administrador de ella José Pérez Gorri, vecino de Villarreal ó de dos testigos con la obligación por parte de dicho postor de pagarla en el mismo día de su estracción de las fincas, bien al citado administrador, ó bien consignando inmediatamente la cantidad en la mesa de este juzgado.

Dado en Castellón á 24 de Enero de 1890.—Vicente Forcada Gómez.—P. S. M., Esteban Albi.

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masústegui.

CASTELLON.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

Carta de Madrid

Madrid 27.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON: Los posibilistas continúan su evolución gradual hacia la monarquía. Aprobado el artículo 1.º del sufragio, quieren demostrar que aceptan satisfechos esta concesión haciendo ellos otra, por lo que han acordado que no conmemoren sus correligionarios la fecha de la proclamación de la república el 11 de Febrero. A esta concesión seguirán otras hasta que se apruebe el sufragio; y si se aprueba terminará la evolución ingresando la mayoría de los posibilistas en el campo monárquico. Los zorrillistas agotan toda clase de improperios contra el señor Castelar, pues en el fondo se ven derrotados; pues reconocen que aprobado el sufragio su

actitud de protesta sería absurda y sus procedimientos de fuerza criminal.

El señor Castelar ha dado encargo al señor Sagasta de que en su nombre exprese á la reina regente su satisfacción por el restablecimiento de su hijo. Es inexacto que el señor Castelar haya además expresado su sentimiento á la regente por medio de una carta.

En el consejo celebrado anoche se trató ampliamente de los presupuestos.

El señor Eguilior, declaró que esperaba de sus compañeros que lograrán algunas economías más en sus respectivos departamentos, para lograr presentar unos presupuestos sin déficit ninguno. El señor ministro de Marina manifestó que quizás logre alguna nueva economía. El señor Bermúdez declaró que no lo cree posible pues si de la reorganización de su departamento se logra economías en algún servicio, en otros tendrá que aumentar el presupuesto hoy deficiente.

Aprobados los de algunos departamentos se acordó que el miércoles principie su discusión alternando con el sufragio.

El gobierno contestará en el acto á cuantos debates, les presenten las oposiciones siempre que no retrasen la discusión de dichos proyectos, para lo cual está dispuesto á pedir las sesiones dobles.

El señor Puigcerver presentó unos proyectos de indulto de procesados por los sucesos del 73, que fueron aprobados.

Se acordó que el miércoles se celebre un Te-Deum en la iglesia de San Francisco el Grande, en acción de gracias por el restablecimiento del rey y al que asistirá el gobierno, cuerpos colegisladores, diplomáticos, autoridades, etc., etc.

Después se trató del personal, acordando tan sólo la admisión de la dimisión del señor Testor, sustituyéndole el señor conde de San Bernardo y nombrando al señor Nieto, subsecretario de Gracia y Justicia, en sustitución del señor Arias Miranda, que dimitió dicho cargo.

Hoy explanará el señor Cassola su interpelación sobre la crisis, que se espera no durará mucho, pues poco nuevo podrá decir después de lo mucho que se ha hablado sobre ella anteriormente. Lo que se espera es algún incidente ruidoso, acostumbrado como está el señor Cassola á pronunciar amenazas en el parlamento.

Los conservadores intervendrán en el debate, pero con pocas ganas, porque comprenden que el gobierno no sufrirá derrota alguna. El señor Romero Robledo sólo dirá algunas palabras para explicar su actitud en los trabajos de conciliación.

En el senado el señor Romero Girón quiere remover una vez más el incidente del señor ministro de Marina haciendo alguna declaración sobre su gestión durante el tiempo que fué consejero de Marina.

En Lisboa se verificó ayer una nueva manifestación republicana, dejando tarjetas en las embajadas de España y Francia. Allí se esperan con gran impaciencia las declaraciones del gobierno español cuando conteste en el parlamento al señor Labra.—R.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Valero. Cuarenta horas.—En la iglesia de San Agustín; se descubre á las cuatro y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Crónica madrileña

27 de Enero de 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON. En vista de la insistencia del general Cassola para suscitar otro debate político tan extemporáneo como anti-reglamentario, el consejo de ministros acordó anoche aceptarle de igual modo que los demás que inician las minorías de ambas cámaras.

De extrañar era, que hallándonos acostumbrados á que, discusiones de la índole citada consuman ocho y diez sesiones, la

que planteó el señor Silvela durase sólo tres horas, pues desgraciadamente nuestras eminencias políticas adolecerán—salvo honrosas excepciones—de la falta de patriotismo, pero nunca de la de oradores entusiastas y fanáticos.

Los ministeriales confían en que el general no conseguirá el maquiavélico fin que se propone, aunque es casi segura la intervención de los señores Martos y Romero, ambos individuos de la conjura, cuyo sostenimiento les causará perjuicios innumerables y derrotas crueles en demasía, si bien está á punto de romperse antes la serie de decepciones que sufrirán sus principales fundadores.

Algunos califican de pernicioso benevolencia el acto de admitirse otro debate político análogo al anterior, fundándose en que el señor Cassola pudo intervenir en el que explanó don Francisco Silvela cuando parecía oportuno hacerlo, sobre todo, urgido la discusión de los presupuestos y otros asuntos de interés práctico tan reclamados por el país.

Veremos luego qué novedades nos relata el exministro de la Guerra.

Parece cosa resuelta que los conservadores pidan se legalice sin demora la situación económica con preferencia al proyecto del sufragio universal, acordándose que lleven la voz cantante los señores Villaverde y Cos-Gayón.

Los coalicionistas estaban hoy muy disgustados con motivo del pésimo efecto que ha producido en Inglaterra el anuncio de la interpelación del señor Labra, sosteniendo que no tienen razón de ser aquellas muestras de desagrado de la prensa conservadora y atribuyéndolas á maquinaciones del partido que acaudilla don Antonio Cánovas.

En el próximo consejo de ministros se ultimarán los nombramientos del alto personal administrativo.

Y nada más hoy, porque nada más se ofrece á pública curiosidad.—A. P.

GUÍA OFICIAL

DE

Castellón y su provincia Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS

Puntos de venta: en la administración, calle de Mealla, número 13.—En las fondas de España é Igualadina.—En la librería de don Tomás Boix, Enmedio, 58.—En el Café del Siglo, calle de Enmedio, 1.—En casa de don José Gómez, Enchén, 46, Taller de encuadernación.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden á precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobian (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLON

El Te-Deum

Madrid 28, 8 n.

El Te-Deum celebrado esta mañana en palacio ha estado brillantísimo.

Se ha cantado la misa de Gull Cezuu.

El séquito era numeroso y espléndido.

Las sesiones

Madrid 82, 8-15 n.

El señor Alonso Martínez ha conferenciado con los jefes de las memorias parlamentarias.

Han convenido en que las sesiones duren seis horas y que se dediquen tres á la discusión de los presupuestos y tres á la del sufragio.

Los sábados se dedicarán á las preguntas.

Cassola

Madrid, 28, 8-45 n.

En el congreso explana el general Cassola la interpelación que tenía anunciada.

Ha negado que el señor Sagasta desee la conciliación, diciendo que por su culpa no se ha llevado á cabo.

Ha manifestado que abriga la creencia de que se tiende á expulsarle (al general) del partido liberal y de la monarquía.

Motivanse grandes comentarios.

El senado

Madrid 28, 9-10 n.

En esta cámara el marqués de Sardoal ha pedido explicaciones sobre la carta del señor Castelar á la reina expresando su satisfacción por el restablecimiento del rey.

El señor Sagasta ha negado que fuese portador de dicha carta.

El señor Abarzuza se ha asociado al acto realizado por Castelar.

Conferencia

Madrid 28, 10 n.

El general Cassola ha conferenciado con el señor Villaverde.

Guardan reserva sobre lo que han trado.

HERNIAS

Curacion radical por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consultas gratis. En Barcelona en su gabinete, Diputación, 241, del 16 al último de cada mes. En Valencia estara los días 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma, plaza de Villarrasa.

En Castellón los días 3 y 4 de cada mes, fonda de España.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

Se ruega á los señores abonados de fuera de la capital, que cuando tengan que hacer efectiva alguna suscripción, no lo verifiquen en Libranzas de la Prensa, por ser muy difícil el cobro en esta forma.

El administrador

Imprenta de EL CLAMOR

SUN FIRE OFFICE

SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.
Calman la tos.

Modifican la expectoración
Cortan los sudores

Aliejan la calentura
Alican las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las *píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Pérlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven lo plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12
CASTELLON

Comisiones y representaciones.

Representante de varias casas españolas y extranjeras.

Admite representaciones con garantía.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CAMISERIA ECONOMICA DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENMEDIO, 48, CASTELLON

CARBON NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

y de carbones minerales de todas clases de

JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbon Gok á 25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 25 id. los 45 id.

Id. Fragua á 25 id. los 45 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

SUELTO
PRECIOS DE S
Llega: un mes.
trimestre.
PAGO ADELANT
ECO
AÑO I
DO
Sus herr
comendar s
siguientes, d
en ello agr
ETRAMA
VINO
peñas,
NUEV
El dueño d
antiguo local,
la calle de la
cia, tiene el
que en la pla
blecimiento,
RANT, en d
que tiene ac
reales en ad
desde OCHO

SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: un mes... 1'25 Ptas.

trimestre... 4'50

PAGO ADELANTADO

DIARIO DE CASTELLÓN

N.º SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Primera pág.: línea... 0'50 Ptas

2.ª y 3.ª id.: id. ... 0'30

4.ª id.: id. ... 0'10

Esquelas mortuorias y remitido a precios convencionales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Jueves 30 de Enero de 1890

Teléfono número 43

NÚM. 211



DON ANTONIO GIL Y DOLZ

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, tíos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al REZO que el día 1.º de Febrero próximo y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Miguel, quedando en ello agradecidos.

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDEPEÑAS, á 7 pesetas cántaro

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Emedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El vapor NIÑA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER
Emedio, 67, Castellón

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual. Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

Los asilos de la infancia

Si la beneficencia oficial cumpliera fielmente, en los asilos de la

infancia, todos los fines que las teorías les asignan y la sociedad demanda de los gobernantes, no existirían instituciones más sublimes que los establecimientos donde la niñez es acogida, para que, pobre y desamparada, no caiga por la triste y horrible pendiente del vicio, y no tenga que arrastrarse por el cieno y la podredumbre de las miserias humanas; mas las autoridades, no cumplen con los deberes que la dirección y el sostenimiento de los asilos les imponen; al estudiarlos, se observa que sirven de asiento al vano rutinismo que los desvirtúa, privándolos de grandísima parte, (por no decir completamente), de su sublimidad.

Los asilos ó hospicios de niños, en España, ya sea por la falta de dinero, ya por incuria de las diputaciones y ayuntamientos, ya por la escasez de conocimientos pedagógicos y amor á la infancia, en los encargados de regirlos, son muy deficientes, muy malos. Muy malos, si; de lo peor que en esta clase de instituciones puede concebirse.

¿Por qué?—se preguntará—Pues, hasta innecesaria es mi contestación; el que dude puede hallarla, verla, si se toma la molestia de presentarse en cualquier calle, en cualquier plaza, el desfile de los pobrecitos acogidos en esos malos, malísimos establecimientos, que la necia y rutinaria administración española costea, para sostener en ellos á los niños infortunados, como rebaños y no como seres protegidos por la sociedad, que reciban una educación que los prepare á dar prosperidad y grandeza á la Nación.

Vedlos desfilar, fijáos en los infelices niños albergados, las caras estúpidas y bofas, pálidos, los ojos enfermos, torpes en sus movimientos, vestidos con trajes antiestéticos, que los predispondrán indudablemente al mal gusto, y que traen á la mente la triste idea del presidio. ¿Es verosímil que esos niños salgan de un establecimiento montado y dirigido con arreglo á la moderna Pedagogía? No. Imposible.

Con una sola razón se demues-

tra que son muy malos los asilos: los niños, en ellos, están sedientos de cariño. Sobre sus frentes nadie deposita cariñosos besos; no tienen quien despierte en sus fogosas imaginaciones las más risueñas ilusiones de la niñez; nadie se ocupa en defender el candor de sus almas; y hasta carecen de esos hermosísimos sueños de ángeles, hadas pájaros y flores, castillos encantados y felicidad sin cuento, que sólo las madres saben infundir en el espíritu de sus hijitos, con la última oración, con el último beso, con la última sonrisa, al llegar la hora en que se acuestan los niños, recogidos en sus camitas como pajarillos en sus nidos: los placeres que los asilados disfrutan, son groseros, su dicha es materialista. ¿No sabe la nación suplir el cariño de las madres? Pues siempre serán muy malos sus hospicios.

¿Cuántas irregularidades se observan hoy en estos establecimientos! Están plagados de deficiencias y errores; porque no basta, no, en un asilo, alimentar y vestir á un gran número de niños; es necesario, para que cumpla su destino, para que se diferencie de una cárcel, de un sitio de penalidades, que en él sea eficazmente dirigida la infancia por la senda del honor; que en él reine del modo más completo, la alegría y la dicha, que son elementos tan necesarios á la vida del espíritu, como el oxígeno lo es á la vida física; que en él se formen ciudadanos celosos del cumplimiento de sus deberes, los virtuosos padres de familia, que sólo veneración tendrán para la sociedad que protegió su niñez.

Y si es insuficiente alimentar, vestir y bien ó mal «instruir», á número dado de acogidos, para que los asilos cumplan fielmente el oficio de protectores, con muchísima mayor razón se podrán llamar deficientes, cuando como sucede generalmente, tanto la alimentación como los vestidos y las condiciones higiénicas de los edificios, y aún la enseñanza, son inapropiadas á sus débiles organismos, y contrariadoras del desarrollo de sus fuerzas todas.

Para enterarse bien de lo que un asilo español significa, no se debe juzgar únicamente por determinadas apariencias. Generalmente el que visita un edificio de esta índole, en cualquier población de España que lo sostenga, no llega á comprender los defectos de que adolece, ni los absurdos que constituyen su organización y dan reglas para su funcionamiento. No son medios que faciliten la formación de un juicio exacto, el solo examen de la aparatosa disposición de los objetos, ni la disciplina cuar-

telaria que en tales establecimientos reine; es menester, para ello, el estudio de la vida de los acogidos, saber si la sangre corre con la necesaria abundancia por sus venas; si el desarrollo intelectual que alcanzan puede satisfacer á cualquier amante de la ilustración y cultura del pueblo; qué grado de moral poseen, cuáles son sus juegos, cuáles sus estudios y trabajos, y cuál el papel que en ellos representa la educación física. Después del estudio detenido y profundo, fórmese el juicio y si es que antes no se sabía lo que los asilos de la infancia son en nuestra patria, se sentirá hondamente mortificado el corazón por la horrible realidad.

Quizás esté en un error, pero tengo formado el convencimiento de que no se estudian las condiciones de la existencia en los asilos, ni siquiera un poco cual se debe y, por tanto, la opinión no puede apreciar con exactitud, y ni aún las conoce, las miserias, las penalidades que agobian á los asilados y la ignorancia tan atroz que los domina.

Fijándose en las sentencias que los tribunales de justicia dictan, se ve cuán grande es el contingente, que expósitos que indudablemente en su mayoría, se criaron en los hospicios, dan á los establecimientos penales; pero el que conozca los sufrimientos y desgracias del pueblo, verá también que no sólo los expósitos dan un gran contingente á los presidios, el número de los que se criaron en los asilos sin ser expósitos, teniendo familia que los contengan, sufren sentencias de los tribunales, es enorme, alarmante, si lograra fijar sobre sí la atención pública. En cambio, cuántos son los hombres notables, los grandes inventores, los grandes bienhechores de la humanidad que salen de dichos establecimientos, aquí en España? Quizás peque de excéptico, pero creo que ni aún por excepción se encuentran. Lo cual prueba, que la sana instrucción y la educación moral brillan por su ausencia ó se manifiestan irregularmente en los hospicios.

Si mi insignificante voz fuera atendida, yo les diría á los alcaldes; destinad los gastos de representación que los municipios os asignan, á la organización de gimnasios completos, en los asilos; yo les diría á los concejales, y á los miembros de las diputaciones provinciales: cuidad que el maestro no sea un instrumento de la rutina en los referidos establecimientos que de vosotros dependen, sino el educador que sabe cumplir su misión, el apóstol de la enseñanza, que conoce todos los preceptos de la pedagogía y obra de acuerdo

SUN FIRE OFFICE

SOLEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*:
Calman la tos:

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alegan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven lo plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

CAMISERIA ECONOMICA DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12 CASTELLON

Comisiones y representaciones.

Representante de varias casas españolas y extranjeras.

Admite representaciones con garantía.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlín de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CARBON NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

y de carbones minerales de todas clases de

JOSE RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

+

DON ANTONIO GIL Y DOLZ

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, tíos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al REZO que el día 1.º de Febrero próximo y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Miguel, quedando en ello agradecidos.

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDEPEÑAS, á 7 pesetas cántaro

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelanto en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El NIÑA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)
FARMACIA DE MANUEL FERRER
Enmedio, 67, Castellón.

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual. Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

Los asilos de la infancia

Si la beneficencia oficial cumpliera fielmente, en los asilos de la

infancia, todos los fines que las teorías les asignan y la sociedad demanda de los gobernantes, no existirían instituciones más sublimes que los establecimientos donde la niñez es acogida, para que, pobre y desamparada, no caiga por la triste y horrible pendiente del vicio, y no tenga que arrastrarse por el cieno y la podredumbre de las miserias humanas; mas las autoridades, no cumplen con los deberes que la dirección y el sostenimiento de los asilos les imponen; al estudiarlos, se observa que sirven de asiento al vano rutinismo que los desvirtúa, privándolos de grandísima parte, (por no decir completamente), de su sublimidad.

Los asilos ú hospicios de niños, en España, ya sea por la falta de dinero, ya por incuria de las diputaciones y ayuntamientos, ya por la escasez de conocimientos pedagógicos y amor á la infancia, en los encargados de regirlos, son muy deficientes, muy malos. Muy malos, si; de lo peor que en esta clase de instituciones puede concebirse.

¿Por qué?—se preguntará—Pues, hasta innecesaria es mi contestación; el que dude puede hallarla, verla, si se toma la molestia de presenciar en cualquier calle, en cualquier plaza, el desfile de los pobrecitos acogidos en esos malos, malísimos establecimientos, que la necia y rutinaria administración española costea, para sostener en ellos á los niños infortunados, como rebaños y no como seres protegidos por la sociedad, que reciban una educación que los prepare á dar prosperidad y grandeza á la Nación.

Vedlos desfilar, fijáos en los infelices niños albergados, las caras estúpidas y bofas, pálidos, los ojos enfermos, torpes en sus movimientos, vestidos con trajes antiestéticos, que los predispondrán indudablemente al mal gusto, y que traen á la mente la triste idea del presidio. ¿Es verosímil que esos niños salgan de un establecimiento montado y dirigido con arreglo á la moderna Pedagogía? Nó. Imposible.

Con una sola razón se demues-

tra que son muy malos los asilos: los niños, en ellos, están sedientos de cariño. Sobre sus frentes nadie deposita cariñosos besos; no tienen quien despierte en sus fogosas imaginaciones las más risueñas ilusiones de la niñez; nadie se ocupa en defender el candor de sus almas; y hasta carecen de esos hermosísimos sueños de ángeles, hadas pájaros y flores, castillos encantados y felicidad sin cuento, que sólo las madres saben infundir en el espíritu de sus hijitos, con la última oración, con el último beso, con la última sonrisa, al llegar la hora en que se acuestan los niños, recogidos en sus camas como pajarillos en sus nidos: los placeres que los asilados disfrutan, son groseros, su dicha es materialista. ¿No sabe la nación suplir el cariño de las madres? Pues siempre serán muy malos sus hospicios.

¿Cuántas irregularidades se observan hoy en estos establecimientos! Están plagados de deficiencias y errores; porque no basta, no, en un asilo, alimentar y vestir á un gran número de niños; es necesario, para que cumpla su destino, para que se diferencie de una cárcel, de un sitio de penalidades, que en él sea eficazmente dirigida la infancia por la senda del honor; que en él reine del modo más completo, la alegría y la dicha, que son elementos tan necesarios á la vida del espíritu, como el oxígeno lo es á la vida física; que en él se formen ciudadanos celosos del cumplimiento de sus deberes, los virtuosos padres de familia, que sólo veneración tendrán para la sociedad que protegió su niñez.

Y si es insuficiente alimentar, vestir y bien ó mal «instruir», á número dado de acogidos, para que los asilos cumplan fielmente el oficio de protectores, con muchísima mayor razón se podrán llamar deficientes, cuando como sucede generalmente, tanto la alimentación como los vestidos y las condiciones higiénicas de los edificios, y aún la enseñanza, son inapropiadas á sus débiles organismos, y contrariadoras del desarrollo de sus fuerzas todas.

Para enterarse bien de lo que un asilo español significa, no se debe juzgar únicamente por determinadas apariencias. Generalmente el que visita un edificio de esta índole, en cualquier población de España que lo sostenga, no llega á comprender los defectos de que adolece, ni los absurdos que constituyen su organización y dan reglas para su funcionamiento. No son medios que faciliten la formación de un juicio exacto, el solo examen de la aparatosa disposición de los objetos, ni la disciplina cuar-

telaria que en tales establecimientos reine; es menester, para ello, el estudio de la vida de los acogidos, saber si la sangre corre con la necesaria abundancia por sus venas; si el desarrollo intelectual que alcanzan puede satisfacer á cualquier amante de la ilustración y cultura del pueblo; qué grado de moral poseen, cuáles son sus juegos, cuáles sus estudios y trabajos, y cuál el papel que en ellos representa la educación física. Después del estudio detenido y profundo, fórmese el juicio y si es que antes no se sabía lo que los asilos de la infancia son en nuestra patria, se sentirá hondamente mortificado el corazón por la horrible realidad.

Quizás esté en un error, pero tengo formado el convencimiento de que no se estudian las condiciones de la existencia en los asilos, ni siquiera un poco cual se debe y, por tanto, la opinión no puede apreciar con exactitud, y ni aún las conoce, las miserias, las penalidades que agobian á los asilados y la ignorancia tan atroz que los domina.

Fijándose en las sentencias que los tribunales de justicia dictan, se ve cuán grande es el contingente, que expositos que indudablemente en su mayoría, se criaron en los hospicios, dan á los establecimientos penales; pero el que conozca los sufrimientos y desgracias del pueblo, verá también que no solo los expositos dan un gran contingente á los presidios, el número de los que se criaron en los asilos sin ser expositos, teniendo familia que los contengan, sufren sentencias de los tribunales, es enorme, alarmante, si lograra fijar sobre sí la atención pública. En cambio; cuántos son los hombres notables, los grandes inventores, los grandes bienhechores de la humanidad que salen de dichos establecimientos, aquí en España? Quizás peque de excéptico, pero creo que ni aún por excepción se encuentran. Lo cual prueba, que la sana instrucción y la educación moral brillan por su ausencia ó se manifiestan irregularmente en los hospicios.

Si mi insignificante voz fuera atendida, yo les diría á los alcaldes; destinad los gastos de representación que los municipios os asignan, á la organización de gimnasios completos, en los asilos; yo les diría á los concejales, y á los miembros de las diputaciones provinciales: cuidad que el maestro no sea un instrumento de la rutina en los referidos establecimientos que de vosotros dependen, sino el educador que sabe cumplir su misión, el apóstol de la enseñanza, que conoce todos los preceptos de la pedagogía y obra de acuerdo

con ellos; que los «celadores» sean los moralizadores severos y enérgicos, pero humanos, amables y cariñosos para los niños, y no los verdugos que los tiranicen; que los empleados todos de los asilos rindan fervoroso culto al sublime amor á la enseñanza, y que no ejerzan sus sagrados ministerios, como cualquier oficio; yo les diría á los altos poderes de la nación: suprimid las dietas á los señores de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales, y parte de los sueldos de los gobernadores, mientras los niños de los hospicios que de ellos dependan, se alimenten con la infernal bazofia que hoy se les da por comidas, destinando las cantidades que las dichas asignaciones importen al mejoramiento de esta alimentación; yo por último, á todos los que en el asunto intervienen, les diría algo más que callo aquí, obligado por la brevedad, y les haría entender, que los amigos del progreso esperan la introducción de beneficiosas reformas en tales establecimientos, con mayor ansia que la sentida deseando abrigos, hace poco más de un año, por algunos asilados de la capital de España que, mortificados por el frío, carecían de ropa con que mitigarlo.—M. L.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

¡Pobre naranja y pobres cosecheros!
No eran bastantes los fuertes vientos de la pasada semana, sin duda, y ayer se desencadenó un ciclón violentísimo que si en los edificios produjo desperfectos y daños, fueron estos de mucha mayor consideración en el campo y en especial en la cosecha pendiente del dorado fruto.
Hace tiempo que no nos había visitado un huracán tan bravo.
La cosecha de naranja quedará muy reducida y seguramente que el aumento de precio que es natural no compensará las grandes pérdidas ocasionadas por el furioso vendaval desencadenado ayer.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los remanentes de las funciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intransferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposición.

El cobro del tercer trimestre de contribución territorial é industrial se verificará en el partido de Nules los siguientes días:
Alfondeguilla, día 1; Almenara, 12 y 13; Burriana, 7 al 11; Chilches, 19 y 30; La Llosa, 18; Moncófar, 16 y 17; Nules, 21 al 23; Vall de Uxó, 2 al 4; Villavieja, 5 y 6.

El obispo de la diócesis ha publicado una pastoral con motivo del matrimonio civil y las denuncias de *La Verdad*.
La pastoral está escrita en tonos muy enérgicos.

El regimiento infantería de Otumba celebrará hoy ejercicio de tiro al blanco en la vecina playa.

Ha tomado posesión del cargo de agente consular de Francia en esta capital, don Antonio Fornas Sánchez.

Los presos de la cárcel correccional cos-

tearán una misa que se celebrará á las ocho de esta mañana en la capilla del citado establecimiento, en acción de gracias por el restablecimiento del rey.

El ayuntamiento tiene en estudio la manera de evitar que vayan á parar al «sequiol», del cual se surten las cisternas, los restos y las inmundicias arrojadas de los huertos y casas inmediatas á aquél.
Falta hace esta medida.

Se halla vacante la titular de Farmacia de Espadilla, habiendo quince días de plazo para solicitarla.

Hasta el día 6 de Febrero se harán constar en Forcall las traslaciones de dominio.

El ayuntamiento del mismo pueblo ha expuesto al público el repartimiento de consumos de año económico actual.

A las nueve de esta noche se celebrará en la casa consistorial tribunal de penas de campo, por infracción á las ordenanzas municipales.

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de Manuel Diaz y Miguel Ruiz, fugados de la cárcel.

Muy conveniente sería para el comercio y para el público en general el restablecimiento de un tren exprés entre Barcelona y Valencia, propósito que se atribuye á la empresa de A. V. T.

Rordamos mucho las ventajas que dicho tren nos proporcionaba.

El próximo domingo se pondrá en escena en el Teatro Nuevo, la preciosa comedia de Erkman-Chatrion titulada «Los Rantzau», cuyos ensayos está practicando el cuadro de declamación, á fin de presentar la obra con la debida corrección.

El ayuntamiento en la sesión de hoy, tratará de los siguientes asuntos:

1.º Proposición para que se desista del proseguimiento de la causa contra don Rafael Bernabeu y otros.

2.º Distribución de fondos para el próximo mes.

3.º Dictámen proponiendo la exposición de las listas electorales.

4.º Otro referente á la conservación y reparación de los caminos del término.

5.º Otro proponiendo se forme por el arquitecto municipal el proyecto de reedificación de la escuela del Real.

6.º Otro proponiendo la aprobación del reparto de guardería rural.

7.º Expedientes para que se autorice la construcción de cuatro casas en la Ronda del Mijares; la reedificación de la núm. 63 de la calle de San Vicente y de la fachada de la núm. 13 de la plaza de Sixto Cámara, y la reforma de los huecos de la casa núm. 38 de la calle de Zapateros.

8.º Informe de la comisión de ornato referente al ensanche del pontón de la puerta de Morella.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco.	Ptas.	85'20
» Morella.		207'00
» San Roque.		6'91
» Toll.		10'98
» Tenerías.		2'85
» Mar.		42'37
» Santo Domingo.		4'66
» Matadero.		213'48
Total.		573'45

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 2, hembras 1.
DEFUNCIONES.—Varones 0, hembras 0.
MATRIMONIOS, 1.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Febrero próximo:

Cap.	GASTOS	Ptas.
1.º	Administración provincial.	6740
2.º	Servicios generales.	2435
3.º	Obras obligatorias.	8373
4.º	Cargas.	»
5.º	Instrucción pública.	4842
6.º	Beneficencia.	18657
7.º	Corrección pública.	3328
8.º	Imprevistos.	500
9.º	Nuevos establecimientos.	4167
10.º	Carreteras.	100
11.º	Obras diversas.	»
12.º	Otros gastos.	920
13.º	Resultas.	»
14.º	Ampliación.	»
15.º	Movimiento de fondos ó suplementos.	»
16.º	Devoluciones.	»
		50052

Las nuevas elecciones municipales de Puebla Tornesa se celebrarán el día 9 de Febrero.

El nombramiento y proclamación de interventores se verificará el 7.

El joven Pedro Hurot Ortell, á quien ayer se le amputó la pierna derecha con motivo de la herida que sufrió al caer bajo las ruedas del tranvía, sigue en satisfactorio estado asistido por los médicos del hospital.

Dicen de Morella:

«La enfermedad reinante continúa propagándose en nuestra ciudad, atacando á muchos, si bien que, hasta el presente, con carácter benigno. No podemos menos de elogiar la conducta de los señores médicos que no se dan un momento de reposo para asistir á los enfermos, debiéndose quizás á esto, el que el «trancazo» conserve el benigno carácter con que se inició.

En algunas mastas hay también atacados, y Dios quiera que no sean en gran número, porque atendido lo dilatado del término, y el mucho trabajo que llevan los médicos en la ciudad, tal vez los pobres masoveros no podrían tener la asistencia facultativa que sería de desear.»

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ.
Informes: Eduardo Masústegui.
CASTELLON.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblós de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.
Dirigirse á don José Ribelles, Caballeros, 20.
CASTELLON

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

LA CARTA DEL SEÑOR CASTELAR

Leemos en *La Iberia*:
«Anoche era del dominio público la noti-

cia de que el señor Castelar ha escrito carta al señor Sagasta, en la cual expresa que toma parte en la alegría de la reina de la madre por la salvación de don Alfonso XII, dos veces rey, una por herencia y otra por designio providencial.

A la hora en que llegó á nosotros la noticia era ya demasiado tarde para que pudiéramos comprobarla, acudiendo á los telegramos más autorizados para el caso.»

En *El Imparcial* hallamos la misma noticia, pero estableciendo una diferencia que no encontramos en las precedentes líneas. Las del citado periódico son las siguientes:

«El insigne orador ha escrito una extensa y afectuosa carta al señor presidente del consejo, encargándole que haga presente á S. M. la reina la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del rey.

Mejor dicho, que facilitara á la madre del satisfactorio desenlace de la enfermedad del hijo.

El señor Castelar entiende que así corresponde dignamente á la atención de S. M. la reina en ocasión de días de duelo para ella.

A continuación de esto, *El Imparcial* hace constar lo que sigue:

«Además de esto, y en vista del carácter radical que la coalición de la prensa republicana pretende dar á los banquetes que han de celebrarse el día 11 de Febrero en recuerdo de la proclamación de la república, los posibilistas, que entienden que aquél acto no tuvo carácter revolucionario, puesto que la república se proclamó sin revolución alguna en la cámara, no pueden asociarse á las manifestaciones de los demócratas republicanos, y en consecuencia no celebrarán banquete el día 11 de Febrero.»

Eos limitamos á copiar, hasta que los periódicos que representan la política del señor Castelar no digan lo que estimen conveniente. Ahora, desde que el alcalde de Huesca ha hablado, esos periódicos están reservados.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 á 114, según partida.
Idem San Gobain, de 110 á 114 ídem íd.
Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden á precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobain (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

HERNIAS

AVISO INTERESANTE

El señor Eugenio Favette, re- puesto de la dolencia que le aquejaba y que le impidió visitar á sus numerosos clientes de esta capital en el mes actual, lo efectuará gustosamente en los días 3 y 4 del próximo Febrero, en la fonda de Fortis.

EFEMERIDES PROVINCIALES

Día 30—1404.—Estando en Burriana el rey don Martín, confirma la donación del Valle de Jesús, junto á Murviedro, hecha por su mujer doña Maria de Luna, y donde luego se edificó un convento de san Francisco.

Señor
El se
hablar
piensa
ta que
gente,
de su a
¿Qué
este deb
diga su
consigu
vecha m
Parece
particula
sesión en
hablar c
toje.
Tambie
pesado a
cidente c
na hora p
gastos in
puesto d
berlas h
porque
sólo por
hacerle d
Marina.
Hoy con
se está d
ta un mi
al parlam
Las mi
del obstr
Sagasta,
aprobació
tos, para
partido l
de polític
Esta tar
congreso
ñor Alon
ras de se
horas des
sufragio y
ciones y p
dos á och
El gobie
vidir el d
tido el pri
discusión
señor Rom
El señor
mar su int
Portugal.
independe
que los po
ñoles. Cen
español an
terra con u
ró el que s
en la fronte
á nuestros
el gobierno
dicha nació
nes comer
El señor
tratará el g
ciones amig
Portugal y
que aumen
nuestra her
Estos dos
Lisboa, de
efecto, no
seguridad s
Continúa
jos para con
ta con los
han confere
res Gamazo
guez, Groiz
pos, y ayer
res Romero
dando ya el
diales las rel
Robierno. H

Carta de Madrid

Madrid 28.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON:

El señor Sardoal, ya que no ha podido hablar todo lo que quería sobre la crisis, piensa promover hoy un debate sobre la carta que el señor Castelar ha dirigido á la regente, felicitándola por el restablecimiento de su augusto hijo.

¿Qué se propone el señor Sardoal con este debate? Nada más que el que la prensa diga su nombre varias veces ya que no lo consigue con otros actos y hechos que aprovecha más al país.

Parece mentira que hechos tan sencillos y particulares puedan ocupar unas horas de sesión en el senado, llevados por el afán de hablar con cualquier senador que se le antoje.

También el señor Romero Girón peca de pesado al remover otro debate sobre su incidente con el ministro de Marina. En buena hora ponga reparos y combata los mil gastos innecesarios que hay en el presupuesto de Marina, pero esto bien podía haberlas hecho público antes de su incidente, porque ahora parece que las publica tan sólo por haber padecido su amor propio al hacerle dimitir de su cargo de consejero de Marina.

Hoy continuará este incidente, en el que se está discutiendo una reforma que proyecta un ministro y que aún no ha presentado al parlamento.

Las minorías, viendo que es inútil el usar del obstruccionismo para derribar al señor Sagasta, han acordado el no dificultar la aprobación del sufragio y de los presupuestos, para que realizado el programa del partido liberal, nada se oponga sino cambio de política.

Esta tarde se reúnen en la presidencia del congreso los jefes de las oposiciones y el señor Alonso Martínez, para acordar las horas de sesiones. Se cree que serán de seis horas destinándose cuatro á la discusión del sufragio y presupuestos, y dos á interpelaciones y preguntas. Las sesiones serán de dos á ocho de la noche.

El gobierno es opuesto al proyecto de dividir el sufragio en dos, para que discutido el primero en el congreso principie su discusión en el senado, que ha presentado el señor Romero Robledo.

El señor Labra estuvo ayer feliz al esplanar su interpelación sobre los sucesos de Portugal. Negó que se quería atentar á la independencia de la nación «vecina», negó que los portugueses tengan odio á los españoles. Censuró la indiferencia del gobierno español ante el atentado cometido por Inglaterra con una nación amiga. También censuró el que se hubiesen tomado precauciones en la frontera de Portugal causando recelos á nuestros vecinos, y terminó pidiendo que el gobierno procure la mayor intimidad con dicha nación, ensanchando nuestras relaciones comerciales y académicas.

El señor ministro de Estado declaró que tratará el gobierno de conciliar á las dos naciones amigas, no ocultando su cariño hacia Portugal y que se hará todo lo posible para que aumenten los lazos de amistad con nuestra hermana la nación portuguesa.

Estos dos discursos fueron telegrafados á Lisboa, donde han producido muy buen efecto, no así en Londres, sin duda, que con seguridad serán muy comentados.

Continúan, aunque con misterio, los trabajos para conseguir la conciliación de Sagasta con los disidentes. Desde el domingo han conferenciado con este objeto los señores Gamazo, Montero Ríos, López Domínguez, Groizard, Camacho y Martínez Campos, y ayer con el señor Sagasta los señores Romero Robledo y López Domínguez, dando ya el resultado de que sean más cordiales las relaciones de los disidentes con el gobierno. Hay quien asegura que aproba-

dos los presupuestos y el sufragio, realizará las elecciones generales un gabinete de dicha conciliación formado con los prohombres del partido liberal.

Hoy ha firmado S. M. la reina los nombramientos de director de obras públicas don Primitivo Sagasta y para agricultura el conde de San Bernardo.

Han celebrado una conferencia esta tarde los señores duque de Tetuán y Gamazo y Cassola y Villaverde.

Esta mañana se ha celebrado en palacio el solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el restablecimiento de S. M. el rey.—R.

GACETA

Gracia y Justicia.—Orden nombrando administrador de la Carcel Modelo de Madrid á don Andrés Fernández Pérez.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y la audiencia de lo criminal de Vélez Málaga.

Ultramar.—Orden probando la cesantía del auxiliar de la secretaría de la escuela de Agricultura de Manila, don Ramón Calvo, acordada por el gobernador de Filipinas, y nombrando en su lugar á don Manuel Angel de Couto.

UN REY AL MES

Con el título de «Un rey al mes» publica nuestro colega *El Manifiesto*, de Cádiz, la siguiente sabrosa noticia, que leerán con fruición los verdaderos monárquicos españoles:

«El viajero Borrelli ha descrito en una conferencia dada en la Sociedad Geográfica de París, las costumbres de los pueblos africanos por él visitados.

Es muy curiosa la forma en que los habitantes del Tambaro limitan la duración del reinado de sus monarcas.

Hasta hace cosa de veinte años, el poder real era hereditario; pero el pueblo acabó por protestar de los inmensos gravámenes que les imponía el trono.

En una reunión celebrada por todos los jefes de tribu, se acordó por unanimidad abolir la herencia del reino y elegir cada año un rey.

Este sistema prevaleció hasta la llegada del señor Corelli.

Este los aconsejó con tan sólidos argumentos que perseverasen en sus costumbres que los naturales del Tambaro resolvieron dar un nuevo paso en el mismo sentido.

Acto continuo se convino en que las funciones reales sólo debían durar un mes, siendo desempeñadas sucesivamente por los más distinguidos personajes del país.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Lesmes y Santa Martina.

Cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María; se descubre á las nueve y se reserva á las cinco y media de la tarde.

REMITIDO

Villarreal 28 Enero 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN. Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á usted haga público por medio del DIARIO que usted tan dignamente dirige, la exactitud con que la sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión», domiciliada en Barcelona, me ha entregado en esta fecha y en mi propio domicilio por conducto de don Ricardo Cuthbert, inspector de dicha sociedad, y don Manuel Salvador Adell, delegado de la misma en esta provincia, 12.500 pesetas importe del seguro que en 21 de Marzo

de 1890 contrató mi querido hijo don José Pascual López Avellana. (q. e. p. d.)

Doy á usted señor director las gracias anticipadas, ofreciéndose de usted afectísima su segura servidora q. b. s. m.,

Timotea Avellana.

EXTRANJERO

París.—Noticias de Tolón dan detalles acerca de las experiencias hechas en aquella plaza, disparándose de noche cañonazos, iluminándose los blancos con luz eléctrica.

La batería elegida al efecto fue la del Cabo Brun, empleándose piezas de 19 centímetros y proyectiles de 75 kilogramos. Una plataforma giratoria emplazada encima de la batería, iluminaba el blanco á una distancia de 3 á 4.000 metros.

Los resultados fueron completamente satisfactorios, haciéndose tan buenos disparos como en mitad del día.

Se cree que este sistema de iluminación eléctrica será adoptado en las principales plazas fuertes de Francia.

Lisboa.—Los periódicos dicen que las elecciones de diputados se verificarán el día 25 de Marzo próximo.

Conforme con la negativa telegrafada el periódico *Novedades* dice que el señor Navarro no irá de ministro de Portugal á Madrid, porque dicha Legación no está vacante, mereciendo el señor Casal Ribeiro la más completa confianza de todos los gobiernos.

Roma.—Un despacho de Masanah, dice que el general italiano Orezo, al frente de un cuerpo de ejército, entró el día 26 en Aldua, siendo objeto de la mejor acogida por parte de la población.

Añade, que en cuanto termine el general su misión, regresará con sus tropas á Asmara.

Nueva-York.—El domingo último, un fanático disparó varios tiros de revólver sobre un obispo protestante, de un templo de Filadelfia.

El agresor pertenece á la sociedad llamada de «Templanza», y tenía muy mala voluntad al prelado, porque éste no combatía con bastante resolución el uso de bebidas alcohólicas.

El hecho produjo gran sensación en la ciudad.

Afortunadamente, los proyectiles no causaron daño alguno, á pesar de la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLON

El senado

Madrid 29, 8-15 n.

En esta cámara el señor Marcoartú ha anunciado una interpelación sobre la proyectada supresión del consejo de Marina, combatiendo ésta.

El sufragio

Madrid, 29, 8-35 n.

En el congreso ha sido desechada una enmienda del señor Sigura sobre el sufragio.

Ha sido aceptada otra del señor Sandecho.

El artículo 3.º ha sido retirado para reformarlo.

Debate político

Madrid 29, 9 n.

En el debate político el señor Romero Robledo ha declarado que lo de la conciliación solamente ha sido un juego y que los ministros se opusieron á ella.

Ha dicho que opina que la última crisis envuelve grandes misterios.

Ha afirmado que en caso de que el señor Alonso Martínez hubiese logrado constituir gabinete, éste hubiera sido combatido por la mayoría.

Al señor Romero Robledo le ha contestado el señor Sagasta, declarando que en los trabajos de conciliación procedió con la más perfecta lealtad y que hizo cuantos esfuerzos pudo para conseguirla, lamentando que todos sus buenos deseos hayan resultado infructuosos.

Pierde terreno

Madrid 29, 9-30 n.

Pierde mucho terreno el proyecto de Romero Robledo de la división del sufragio.

Algunos que al principio encontraron buena la idea, no se prestan ya á apoyarla.

Conferencias

Madrid 29, 10 n.

Hoy han celebrado conferencias los señores Castelar y Romero sobre la división del sufragio y los señores Sagasta y Gamazo sobre los presupuestos.

Los republicanos

Se dibujan algunas divisiones entre los republicanos zorrillistas con motivo de la distinta manera de apreciar la cuestión del sufragio.

La minoría coalicionista ayudará en la mejor forma á su aprobación.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 500 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

M. JULES JALUZOT & Cº

PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los numerosos artículos del *PRINTemps*, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

LEED

Se venden todos los útiles necesarios para la confección del chocolate, todo en buen uso. Darán razón, calle de Caballeros, 45.

Imprenta de EL CLAMOR

SUN FIRE OFFICE

SOLEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*:
Calman la tos
Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alejan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

CAMISERIA ECONOMICA DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12 CASTELLON

Comisiones y representaciones. Representante de varias casas españolas y extranjeras. Admite representaciones con garantía.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancoso*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés. Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

AVISO

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CARBON NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

y de carbones minerales de todas clases de

JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

El dueño
antigo local
la calle de l
cia, tiene el
que en la pl
blecimiento,
RANT, en d
que tiene ac
reales en ad
desde OCHO

brero y sal
carga.

Consignata

Preserva
enfermed

FARMA

E

GABRIE

Co

Cazue

Préstamo

Se reciben

de panel del

DESPACHO

de la mañana

fono 7.

BANCO DE

fono, 23.

El eva

Entre el

avaro exi

que entre